



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MEGA SECURITY GALME CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO
DE 2020.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Viallafera, Alonso de Angulo Of 2-60 y Pedro de Alfaro, el doce de marzo del dos mil veinte, siendo las diecisiete horas se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MEGA SECURITY GALME CIA. LTDA., Preside la sesión el señor Amílcar Rodrigo Gálvez Chacón, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía la señorita Joselyn Andrea Gálvez Mejía, conforme al listado de asistentes que se adjunta.

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. El Secretario informa que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los socios de la compañía, que representan el CIEN por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

SOCIOS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
Amílcar Rodrigo Gálvez Chacón	100.00	10	1.00%
Joselyn Andrea Gálvez Mejía	9,900.00	990	99.00%
TOTALES	10,000.00	1000	100.00%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de socios.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez inscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El Secretario procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporarse dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:



CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MEGA SECURITY GALME CIA LTDA.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía MEGA SECURITY GALME CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se lleva a efecto el jueves 12 de marzo de 2020, a las 17H00, en el domicilio de la compañía situado en la Villaflores, Alonso de Angulo OE2-60 y Pedro de Alfaro, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros, los Informes del Gerente General, están a disposición de los señores socios en las oficinas de MEGA SECURITY GALME CIA LTDA., para su conocimiento y estudio.

Amílcar Rodrigo Gálvez Chacón
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019.



2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente solicita al secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores socios. Luego de algunas deliberaciones, se mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019.

3. Destino de la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente de la Junta da lectura la cual se propone a la Junta que de la pérdida a disposición de los socios del ejercicio 2019 que asciende a CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (US\$4,950.69), no se distribuyan y se la mantengan como resultado acumulado. Luego de algunas deliberaciones se somete a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de las pérdidas del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente encarga al secretario para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes,
- b) Los Informes de Gerente General,
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Amílcar Rodrigo Gálvez Chacón mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 19H00.


Amílcar Rodrigo Gálvez Chacón
Presidente


Raúl Sebastián Román-Espín
Secretario


José María Gálvez Mejía
Gerente General



LISTA DE ASISTENTES

SOCIOS

FIRMAN

AMÍLCAR RODRIGO GÁLVEZ CHACÓN

JOSELYN ANDREA GÁLVEZ MEJÍA